

VIDEOACTA NÚM. 5/24-PL
(Corp. 2023-27)

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA
14 DE MAYO DE 2024

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Francisco Javier Úbeda Liébana (GMP).

CONCEJALES PRESENTES:

Doña Sara de la Varga González. (GMP).
Don Jesús Egea Pascual. (GMP).
Don Francisco Javier González Menéndez. (GMP).
Doña María Jesús García-Alarilla Palacio. (GMP).
Doña María Ángeles Martínez Saco. (GMP).
Don Ignacio Pablo Miranda Torres. (GMP).
Doña María Luz Baldasano Valdés. (GMP).
Don José Rafael de la Paliza Calzada. (GMP).
Doña Purificación Pizarro Cabrera. (GMP).
Don José Sánchez Lobato. (GMP).
Doña Laura Rodríguez Soler. (GMP).
Don Alfonso Vázquez Machero. (GMP).
Don Francisco Javier Nicolás Blázquez. (GMP).
Doña María Garmendia Martín. (GMP).
Don Claudio Fragola Arnau (GMP).
Don Juan Ignacio Pineda Salvador. (GMVOX)
Don Alfonso Castillo Gallardo. (GMS)
Doña Alessandra del Mónaco Rubio. (GMS)
Don Francisco Manuel Fernández Castán. (GMS)
Doña María de los Ángeles Graña Costas. (GMM)

CONCEJALES AUSENTES:

Don David José Mesa Vargas. (GMP).
Don Baldomero Julio Cano Lacunza. (GMP).
Don Francisco Manuel Boza González. (GMVOX)
Don Vicente Brisa López. (GMVOX)

Interventora municipal:

Doña M^a. José Fernández Domínguez

Secretario General:

Don José Luis Pérez López.

En Boadilla del Monte, provincia de Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Plenos de la Sede Institucional del Ayuntamiento los miembros de la Corporación Municipal que al margen se relacionan, bajo la presidencia del señor Alcalde, Don Francisco Javier Úbeda Liébana, y con mi asistencia, como secretario general del Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria previamente convocada y notificada para este día.

No asisten, Don David José Mesa Vargas (GMP), Don Baldomero Julio Cano Lacunza (GMP), Don Francisco Manuel Boza González (GMVOX) y Don Vicente Brisa López (GMVOX), quienes previamente han comunicado la imposibilidad de su asistencia.

Asiste, también la Sra. Interventora general del Ayuntamiento.

Están presentes veintiuno de los veinticinco miembros que componen la Corporación Municipal, entre ellos el Sr. presidente, por lo que, existiendo quórum adecuado y suficiente, queda válidamente constituido el Pleno de la Corporación en primera convocatoria, y, estando presente el secretario general de la Corporación Municipal, da comienzo la sesión extraordinaria del Pleno del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, que se desarrolla conforme al siguiente

“ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- SORTEO PARA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, A CELEBRAR EL 9 JUNIO DE 2024.

Abierto el acto, el Sr. alcalde comunica a los presentes que se va a proceder el sorteo para la designación de los miembros de las mesas que han de presidir las elecciones al Parlamento Europeo que se celebrarán el próximo día 9 de junio de 2024.

El Sr. secretario informa de que el sorteo se realiza mediante un programa informático que genera la relación de elegidos, de forma aleatoria, a partir de la orden de su realización con la introducción de un número de cuatro cifras como punto de partida y de otro de tres cifras que representa el intervalo utilizado para concretar a los designados.

Seguidamente, el Sr. alcalde indica que se va a determinar, en primer lugar, el número de partida, y pide a los portavoces de los cuatro grupos municipales una cifra del 0 al 9, con el siguiente resultado:

Sra. Graña Costas, portavoz del Grupo Municipal Mixto-Más Madrid, para la unidad señala el 6.

Sr. Castillo Gallardo, portavoz del Grupo Municipal Socialista, para la decena señala el 8.

Sr. Pineda Salvador, portavoz del Grupo Municipal VOX, para la centena señala el 4.

Sr. González Menéndez, portavoz del Grupo Municipal Popular, para la unidad de millar señala el 0.

En consecuencia, queda establecido como número de partida el 0486.

A continuación, para determinar el número correspondiente al intervalo que se va a utilizar en la designación de los miembros de la mesa, el Sr. alcalde solicita una cifra del 0 al 9 a tres concejales, con el siguiente resultado:

Sra. Del Mónaco Rubio (GMS), para la unidad señala el 6.

Sr. Vázquez Machero (GMP), para la decena señala el 8.

Sr. Pineda Salvador (GMVox), para la centena señala el 2.

En consecuencia, queda establecido como número para el intervalo el 286.

Anuncia el Sr. Alcalde que se va a realizar el sorteo para determinar los miembros de las 61 mesas electorales a partir de los números indicados, y que se designarán un presidente y dos vocales para cada una de ellas, y dos suplentes para cada uno de sus miembros. Además, se sortean otros seis suplentes por cada uno de los integrantes de las mesas, a los que poder recurrir, por su orden, para ser designados en sustitución de los que, en su caso, resulten excusados.



(Se realiza el sorteo)

Finalizado el sorteo, el Sr. alcalde manifiesta que los listados resultantes, certificados por el secretario de la corporación, se unirán al expediente y se comunicarán a la Junta Electoral de Zona de Navalcarnero.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. alcalde-presidente dio por terminada la sesión, siendo las diez horas y treinta y siete minutos del mismo día de su comienzo.

VIDEO DE LA SESIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento Orgánico Municipal, forma parte del acta el siguiente video que corresponde a la grabación del desarrollo de la sesión, en el que se recogen las intervenciones producidas durante la misma, y se encuentra custodiado en el sistema informático del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, al que se puede acceder a través de la siguiente dirección de internet:

<https://actavideopleno.aytoboadilla.org/boadilla/visore.aspx?id=123&t=89>

Corresponde a su contenido el siguiente Código de integridad SHA-156:

7f1e9032af810b09502ba8248108eb08ca1462ff8ba6458928cdd9209503e46b

Extiendo la presente video-acta, que firma el Sr. Alcalde-Presidente conmigo, el secretario general, que doy fe.

(Firmada electrónicamente por el secretario general: José Luis Pérez López con el Vº Bº del alcalde-presidente: Francisco Javier Úbeda Liébana).

DILIGENCIA: La pongo para hacer constar que la presente acta correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno Municipal el día 14 de mayo de 2024, ha sido aprobada en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, y se transcribe al Tomo I del Libro de Actas del Pleno Municipal 2024, páginas 235 a 237, hojas con número de timbre 0N7611619 por ambas caras, y 0N7611620, por la cara anterior, quedando inutilizada la posterior. Doy fe. (Firmado electrónicamente según datos al margen).